



RESOLUCIÓN DEFINITIVA de la convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto de investigación “EXPLORANDO LA GENERACIÓN DE CONTENIDO ONLINE POR EL USUARIO Y SU INFLUENCIA PREDICTIVA EN LA CALIDAD RELACIONAL. APLICACIÓN AL SECTOR HOTELERO DE ANDALUCÍA, Ref. Interna: US-1380960”

Investigadores principales: MANUEL JESUS SÁNCHEZ FRANCO y JOSÉ ANTONIO TROYANO JIMÉNEZ.

Como consecuencia de que el único candidato presentado se excluye por incumplimiento de los “requisitos específicos” exigidos en esta convocatoria, se declara DESIERTA la plaza ofertada.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo (Artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	NiTO5EZUilPa4zDvTbYVVw==	Fecha	14/03/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NiTO5EZUilPa4zDvTbYVVw==	Página	1/1

